

# EL DEFENSOR DE ALMERIA

AÑO I. — NUM. 119. — Jueves 29 de Junio de 1910.

DIARIO INDEPENDIENTE

Notación y Administración, Plaza del Mercado núm. 28.

## Parraleros ¡Atención!

Vosotros sabéis por distintas informaciones publicadas en EL DEFENSOR, que la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, deseosa de hacer viable el deseo reiterado por muchos cosecheros y entidades, de conseguir tarifas ferroviarias especiales y combinadas que permitieran conducir nuestras uvas a los mercados del interior, concibió el propósito de que se le considerase incluida en la tarifa temporal y económica que ha venido rigiendo entre las Compañías del Norte y del Mediodía, para el transporte de las naranjas, limas y limones de la región valenciana, a dichos mercados ampliando, claro está, la época de vigencia de la expresa tarifa, a lo que exige la temporada propia de recolección de nuestras uvas.

Sabéis también, que con tal objeto la indicada Compañía se dirigió en primer término á la de M. Z. y A., para que enterada de sus deseos y aviniéndose á los mismos, los apoyara cerca de la Superioridad para que fueran más fácilmente aprobados.

Sabéis por último, que enteradas de los propósitos de la Compañía del Sur, cuyo apoyo encarecemos á todos los cosecheros y entidades de carácter económico de la provincia, se adhirieron á aquéllos, según muestras noticiales, la Liga de Contribuyentes y la Cámara Oficial de Comercio, habiendo esta última dirigido comunicaciones á la Compañía del Mediodía para que facilitara la solución; y por último les consta que la División de ferrocarriles á la que esta región pertenece, pareciéndole muy bien la iniciativa del Sur de España, sólo esperaba que se pusieran de acuerdo las distintas Compañías, para proponer al Gobierno que hiciera extensiva á nuestra línea, los efectos de dicha tarifa temporal.

Pues bien, las primeras contestaciones recibidas por todos los peticionarios, de un modo oficioso, de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, no eran propicias ciertamente á los deseos de aquellos, los cuales sin embargo, todavía alentaban alguna esperanza de que al cabo el elemento directivo de la misma, accedería al fin á un deseo expuesto en nombre de intereses tan respetables, como lo son los de la principal producción agrícola de estas comarcas.

Más lejos de esto, la Empresa del Mediodía persiste definitivamente en su actitud, según carta de la misma á la del Sur de España, alegando entre otras excusas, que los efectos de la tarifa que se pretende están ya caducados y sería menester crearla de nuevo; y que no vale la pena de intentar tal cosa, por que el objeto que se persigue no tiene la suficiente importancia, para imponer esas nuevas obligaciones y cuidados, á las Compañías ferroviarias que tendrían que combinar.

De suerte, que interés supremo de toda una región en circunstancias tan excepcionales y cuando las más elementales consideraciones patrióticas exigen las mayores facilidades por parte de todos para el desarrollo normal de la riqueza pública, no vale la pena de que la Empresa del Mediodía atienda sólo á su negocio, se impone el más insignificante sacrificio.

¿Estais conformes con esto parraleros? ¿Lo estais vosotras entidades económicas que tanto alardeis de velar por la seguridad y fomento de la principal riqueza de la provincia? ¿Lo consentireis vosotras Corporaciones oficiales y autoridades locales á quienes principalmente incumbe les defensas de esos intereses? ¿No habrá los arrestos necesarios para que el Ministro imponga á las Empresas una solución tan racional y tan justa, dictada ya varias veces, para otras comarcas en caso parecido?

¡A verlo vamos!

## Del Ayuntamiento

### Comisión de Hacienda

Ayer se reunió en el salón de actos del Ayuntamiento la Comisión de Hacienda para estudiar la liquidación formalizada por el contador de los fondos municipales y el recaudador de los impuestos correspondientes al año anterior sobre dicha recaudación.

La Comisión ha informado de la manera siguiente:

Propone que sea aprobada la liquidación; que se entregue el papel pendiente de cobro, al Recaudador que tenga á bien nombrar el alcalde y que

se anuncie un periodo de 15 días para que puedan presentarse reclamaciones contra la fianza del anterior recaudador.

### Informes

El inspector de Arbitrios e Impuestos Municipales, Sr. Laynez ha informado los expedientes de los industrias que a continuación se expresan:

Don José Pueras Pérez, don Manuel Benjón Sánchez, doña Encarnación García López, don Andrés Díaz Molina, doña Mercedes Siles Reina, don Francisco Rodríguez, don Manuel Lorenzo Huertas, don Francisco Sánchez Villegas y don José Díaz Solano.

### Agentes

El Recaudador del repartimiento vecinal ha propuesto al alcalde sean nombrados agentes recaudadores de dicho impuesto, don Rafael Aguilera Sánchez y don Juan López Cruz.

### La Comisión de alumbrado

Reunida la Comisión de Alumbrado con los letrados asesores de la misma acordaron se haga saber, al público que cualquiera reclamación que tengan que hacer contra la ilegal pretensión de aumentar los precios del alumbrado, la verifiquen ante el Sr. Alcalde ó ante el Sr. Presidente de la citada Comisión, don José Sánchez Pieón, calle de Granada número 20.

### Comisión de carrozas

Ayer se reunió la comisión de carrozas, informando favorablemente los escritos presentados por el presidente de la Sociedad "La Peña" y don Esteban Viciana.

## El asunto Lebón

Hoy, á las diez de la mañana, se reúnen en el Ayuntamiento la Comisión de alumbrado, los técnicos del Municipio, los letrados asesores y el alcalde señor Pérez Cordero, á fin de ver la manera de solucionar la debatida cuestión del alza en el precio del alumbrado.

Del resultado de esta importante reunión daremos cuenta á nuestros lectores.

### Inspección ocular

Como estaba anunciado, el Tribunal de aguas del Sindicato de Riegos, compuesto de los señores don José Sánchez Entrona, don Bernardo Gil López y don Rogelio Pérez García, asistido del Secretario don Miguel Villegas, se personó ayer en la vega de Santa Fé practicando una inspección ocular en la boquera de dicha vega que discurre por los terrenos donde se halla instalada la fábrica de electricidad de la Compañía del Sur, en virtud de denuncia del colindante señor Fontela contra la expresa Compañía.

Las partes estuvieron representadas respectivamente por el Abogado don Andrés López y el Ingeniero don Pedro Peral.

Terminada la diligencia, el juicio quedó concluso para fallo y el Tribunal regresó en el tren correo.

### De sociedad

Por el presidente de la Diputación provincial, nuestro distinguido amigo, don Luis Giménez Canga-Argüelles ha sido pedida la mano de la simpática señorita Juana Fuentes Berruezo, hija del Banquero de Garrucha, don Simón Fuentes, para el joven y discreto médico, don Juan José Giménez Canga Argüelles.

La boda se celebrará el día 8 de Diciembre próximo.

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo don Pedro Guerrero Asensio, hijo de nuestro Director don Cristóbal Guerrero Fuentes.

En el tren de la madrugada ha llegado á nuestra capital la señora doña Manuela Tovar, viuda de don Juan Antonio Orozco y hermana política del abogado don Onofre Amat García.

El ingeniero jefe de minas don Antonio Melián, ha regresado de Granada, donde ha pasado varios días.

El joven abogado don Antonio Quesada Córdoba, ha venido de la ciudad de los Carmenes á donde marchó con motivo de las fiestas del Corpus.

Ha regresado de Granada, don Fernando Rodríguez Ferrer.

Ayer mañana salieron para Doña María, regresando en el mismo tren, por haber sufrido averías el convoy, el capitán de caballería, D. Félix Osesa y

el Presidente de la Sociedad "La Peña", don Gregorio Juaristi.

Ha regresado de Granada en el tren correo de ayer, apeándose en la estación de Benaladúx, el abogado y rico propietario don Antonio Torres Ho-

El oficial de Telégrafos de la Central de Jaén, don Enrique Fries Gálvez, llegó ayer á nuestra ciudad.

Ha salido para Sevilla, el capitán de infantería, don Miguel Aguilera, que ha permanecido varios días en nuestra ciudad.

Con objeto de pasar una temporada en nuestra capital, anfeayer llegó de San Roque y acompañado de su distinguida esposa el juez de instrucción de aquél partido don Enrique López Fries.

Ha regresado de Baeza, acompañado de sus encantadoras hijas, el Ingeniero de caminos y muy distinguido amigo nuestro don Francisco Javier Cervantes.

En el tren correo de hoy saldrá para La Carolina, el noario de dicho pueblo, don Nicolás de Prados.

## Escándalos en el Mercado

Ayer tarde se promovió un fuerte escándalo en la plaza del Mercado, que llevó gran número de personas á mencionado lugar.

Con motivo de refligir dos pequeños, suscitaron cuestión los pescaderos hermanos Antonio y José Bautista y Francisco Soler Gribaba, del mismo oficio que los anteriores.

De la refriega sostenida Antonio Bautista resultó con dos heridas en la cara, de las que fué curado en la casa de socorro municipal.

Al intervenir algunas mujeres para dar la razón á este ó aquel pescadero, el guardia municipal Rafael Molina, que presta servicio en el repeso, dirigió frases ofensivas á varias de aquellas que vinieron á nuestra casa á denunciar el hecho.

Momentos antes de ocurrir este suceso, surgió otro incidente sobre el robo de un pollo, en el que tuvo que intervenir el inspector del Mercado señor Ibarra.

### CRONIQUILLA

## La noche de la verbena

Estas simpáticas verbenas andaluzas gala y orgullo de esta bendita tierra de jácara y de soi, tienen un don de encanto delicioso. A ellas concurren en confraternidad de rito popular las más variadas gentes que integran los elementos de nuestras ciudades. Porque esencialmente, la verbena es del pueblo, creada por él para su propio regocijo, y el pueblo en este caso es todo el mundo.

Fiesta de tradición y de leyenda, la verbena conserva todos los matices clásicos que le donaron aquellas otras, esparcimiento de ilustres cuatralvos y majas celebradas, "postín" y ornato del barrio máscas y legendario de la vieja y fujiente corte de las Españas: el Avapies. Sólo que aquí, en Andalucía, la verbena reviste otro particularísimo atractivo. El atractivo de sus mujeres plásticas y sentimentales.

La mujer andaluza, alma de toda fiesta, puesta un elocuente abrigo grácil y pasional á la verbena, convirtiendo los que iban á ser unos momentos de ilusión y de desconcierto en magnífica ejecutoria de un culto sagrado y solemne.

Noche de verbena. Noche de fiesta popular, simpática y alegre. Noche de enamoramientos y de recuerdos...

...Porque aquel tiento de albahaca y aquellos maceteros de geránios que se desgranaron por entre los hierros del balcón en carajada de color, fueron ayer regalo de él...

...Y en aquel baile de la plazuela aquella, en que la niña miró al mozo y el prendió de sus ojos, y de su gracia, y de sus atavíos, y la llamó "reina", requeriéndola donairósamente, se engendró aquel amor y de él nació aquél regalo, descendiente directo de los valerosos chisperos holgazanes, de Pablos el de Segovia y de "el Lazarillo", y futuro miembro de la congregación más pintoresca de esta, vieja España sentimental y bibrística.

Ayer mañana salieron para Doña María, regresando en el mismo tren, por haber sufrido averías el convoy, el capitán de caballería, D. Félix Osesa y

Poesía y literatura. Detalle de gracia y gentileza.

Ellas, arrogantes y deliciosas en la sencillez de sus trajes claros y vaporosos. Ellos, apuestos ó rendidos ante la miradita de misterio á la sonrisa, francamente cometa de las hembras.

Los barrios se engalanán. Y el reinado de las flores llega.

Y, en la alta noche, á la luz que proyectan los farolillos venecianos, las rosas rojas se destacan valientes sobre el fondo claro de las blusas transparentes y dan la ilusión de rosas de sangre, abiertas á la luz de la aventura.

Y esas rosas rojas que la tradición quiere que sean simbólicas de pasión, en el intermedio pacífico y solemne del allegamiento de dos corazones. Así, simbolizan la fusión de dos pensamientos en un sentir común.

Porque sobre las rosas se clava el misterio, su posadera nota los latido tempestuoso del corazón que siente la llegada invisible de un dioscello alado y desenvelto, amo y señor del mundo y sus personas, que en estas noches de "juega" y alegría suele desatar su enorme poderío y hacer suyas ajenas pertenecientes.

Y lo que más le encanta al poeta en estas perezosas noches andaluzas, gloriosas en su serenidad augusta, es en tanto que la verbena se desenvuelve, alejarse hasta los coros donde las niñas cantan con sus vocecitas de plata alguna de esas canciones, siempre viejas y renovadas, siempre que han de vivir eternamente en infantiles labios, por que su esencia es del pueblo y el pueblo las conserva religiosamente y las trasmite inactas, á las juventudes en ofrenda sencilla de tradición y de leyenda.

Cómo los romances populares griegos, estas canciones tan llenas de poesía y de sentimiento, nos hablan siempre de algún príncipe audaz que se marchó á la guerra, ó de una reina que murió de amores, ó acaso, del enigma pícaro de la niña aquella á quien "chiquita y bonita, chiquita y bonita" hubo su madre de casar.

"con un buen mozo, con un buen mozo"

que yo no quería ay, ay, ay,

que yo no quería".

"A las oraciones, á las oraciones el picaro se iba, ay, ay, ay,

el picaro se iba".

y mientras las voces infantiles se desgranen el poeta siente el dolor inmenso de las cosas pasadas que no han de volver nunca ó el grave terror supersticioso que sintió Federico Nietzsche al descubrir la Vuelta Flamenca y considerar que lo pasado pudiera repetirse.

Antonio García MOLERO

## De la Diputación

### Autorización

El gobernador civil ha autorizado á la Diputación provincial para que prescinda en algunos de sus pagos con relación al orden que determina el Real Decreto de 23 de Diciembre de 1902 con arreglo á lo dispuesto en el artículo 14 de la R. O. de 28 de Enero de 1903.

### Nombramiento

Ha sido nombrado agente ejecutivo para la cobranza del contingente provincial, don José Vigor Giménez

### Notas militares

#### Servicio de laplaza.

Para hoy.—Hospital y provisiones, Capitán de Córdoba

Principal y vigilancia, Córdoba.

#### A presentarse

Para recoger documentos que le interesan debe presentarse en el Gobierno Militar de esta plaza el soldado que fué de cazadores, Juan Torreblanca Vaquerizo.

#### Gratificación

Se concede la de Industria á los coronellos de las Maestranzas de Artillería de Madrid y Barcelona y á varios jefes y capitanes de dichos centros

#### Destinos y situaciones

Se concede el pase á supernumerario sin sueldo al capitán de Artillería don José García Gutiérrez

Se aprueban los cargos de vocal de la Comisión Mixta de Córdoba y de vocal interino de la de Huelva, respectivamente, á favor de los comandantes de Infantería don Luis Viana Riesgo y don Luis Losada

El "Diario Oficial" ha publicado una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Caballería y otra de Sanidad Militar

### CIRCULAR IMPORTANTE

## De Sanidad

El gobernador civil ha remitido al Boletín Oficial para su publicación una circular del Inspector General de Sanidad, en la que se recomienda á los alcaldes de los pueblos costeros y ribereños atiendan con el mayor celo y eficacia los requerimientos que se les hagan por los inspectores del distrito cumpliendo estrictamente sus órdenes e instrucciones, respecto al servicio sanitario marítimo.

También se interesa en dicha circular no se desatiendan los deberes impuestos por actos humanitarios de salvamento de naufragos, procedentes de barcos torpedeados y pongan gran cuidado en la defensa de nuestro territorio amenazado por esos medios, de ser invadido por cualquier enfermedad, pestilencias reinantes en los países que actúan en la guerra y campos de concentración de prisionero establecidos en diferentes lugares distantes del campo de operaciones.



# Telegramas

## Las Cortes

CONGRESO

Empieza la sesión á las tres y media.

Preside el señor VILLANUEVA.

En la Cámara se nota gran animación.

Concurre un buen número de diputados.

La tribuna pública está atestada.

En el banco azul toman asiento el ministro de la Gobernación, el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

Votación nominal

Se lee el acta de la sesión anterior y los diputados que representan las provincias aragonesas piden que la votación sea nominal, aprobándose el acta por 119 votos.

Un proyecto

El ministro de la GOBERNACION, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto concediendo una pensión de 750 pesetas á la familia del guardia, de orden público asesinado días pasados por una mujer en la plaza de San Juan.

Interpelación del sulfato.

El Conde de Romanones usa de la palabra para contestar á la interpelación que hizo al gobierno el señor Camps, sobre la adquisición del sulfato de cobre.

El Presidente relata las causas que motivaron la intervención del Gobierno en dicho asunto y rechaza las censuras que á aquel ha dirigido en su discurso el señor Camps.

El Conde de Romanones asume para sí toda la responsabilidad en que haya incurrido el gobierno con motivo de la adquisición del sulfato de cobre.

Rectifica el señor CAMPS y el conde de ROMANONES.

Interviene el señor JAUSANA, afirmando que el sulfato de cobre se utilizó por el Gobierno como arma electoral.

Protesta de los procedimientos del Gobierno al que considera fracasado.

Intervienen después, los señores Marqués de la FRONTERA y NOUGUES.

Ruedas y preguntas

El presidente del CONSEJO anuncia á la Cámara que se propone presentar un proyecto sobre las sales potásicas.

El señor PLAJA pide el relevo del gobernador de Barcelona.

Aduce como argumento para su petición que se ha presentado en el Supremo una querella electoral contra el señor Suárez Inclán.

El conde de ROMANONES le contesta y desfiende al gobernador de Barcelona.

Dice, que la querella contra él presentada no le incapacita para seguir desempeñando el cargo.

Orden del día

Mensaje de la Corona

Continúa la discusión de la contención que da el Congreso al Mensaje de la Corona.

Discurso de Senante

Usa de la palabra para alusiones el señor SENANTE.

Elogia la neutralidad que mantiene el actual Gobierno.

Aboga por que nos preparemos para el día en que se concierte la paz entre las naciones beligerantes.

Censura el frecuente cambio de ministros de Hacienda.

Défende el regionalismo, tal como lo entienden los integristas.

Ocupase extensamente de la situación económica de España, afirmando que ningún gobierno resuelve nada.

Termina diciendo que el actual apesar de sus promesas y del frecuente cambio del tutelar de Hacienda, nada ha hecho.

Le contesta Alvarado.

Contesta al señor Senante, por la comisión, el señor ALVARADO.

Defiende al Gobierno de los cargos que le ha dirigido el orador.

Discurso de Urzáiz

Interviene en el debate el señor URZÁIZ.

Explica los motivos por qué salió del ministerio de Hacienda.

En su discurso, que es extensísimo, dirige duros ataques al Gobierno, principalmente al Conde de Romanones.

Ha formulado diversas reticencias contra los conservadores, sobre todo traiendo del asunto Garvey.

Afirmó que salió del Gobierno de una manera violenta, después de haber hecho, en tan escaso tiempo una labor beneficiosa al país, como lo demuestra infinitud de telegramas que recibía de provincias felicitándole por sus proyectos.

Dijo que antes de salir dictó varias reales órdenes conducentes á la rehabilitación de la Hacienda española que se hallaba desquiciada.

Una de las reales órdenes—dice el

orador—fue la que gravaba la explotación del cobre, restableciendo además los derechos de la exportación de este metal.

También habló del real decreto gravando la exportación del hierro.

Intervienen Dato y Sánchez Guerra

Los señores DATO y SÁNCHEZ GUERRA intervienen en el debate obligando al señor Urzáiz á que retirara las reticencias que había dirigido á los conservadores.

Con este motivo entre los tres diputados aludidos se promueven varios violentos incidentes.

El señor VILLANUEVA se ve precisado á intervenir imponiendo orden.

Discurso de Romanones

El Conde de ROMANONES contesta al señor Urzáiz y explica que las reales órdenes aludidas se anularon porque fueron dictadas por el señor Urzáiz con extraordinaria pasión sabiendo que había de marcharse.

Se extiende el presidente en largas consideraciones para demostrar lo injusto de los ataques del señor Urzáiz.

La mayoría ovacionó al conde de Romanones.

Por último interviene el señor BUGALLAL.

Seguidamente se levanta la sesión. Eran las once y media de la noche.

## SENADO

El Presidente señor GARCIA PRIETO, abre la sesión á las tres y media. En el banco azul los ministros de Hacienda y de Gracia y Justicia.

Se aprobó el acta de la anterior.

Expediente sobre las aguas de Cataluña.

El señor JUNOY, pide que se active lo antes posible el expediente sobre las aguas de Cataluña.

Los señores BENET y ABADAL adhieren á lo pedido por el señor JUNOY.

El ministro de HACIENDA, insiste en las dificultades con que tropieza para la resolución del expediente de las aguas de Cataluña.

Promete estudiar el asunto.

Reforma del Código de Comercio

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto referente á la reforma del artículo 545 del Código de Comercio.

El presupuesto de la Diputación de Barcelona.

El señor VALLES, explica su anuencia interpelación contra la Real Orden del ministerio de la Gobernación, por la cual se desaprobaba el presupuesto de la Diputación de Barcelona sobre cultura.

El señor Valles, extiende en largas consideraciones censurando al Gobierno por haber desatendido el fomento de la cultura, como proponía la Diputación de Barcelona.

Aboga por la necesidad de la autonomía catalana, ensilizando las aspiraciones de los regionalistas.

(Las últimas palabras del señor Valles, levantan grandes protestas en casi toda la Cámara).

Habla Alba

El ministro de HACIENDA, se levanta para contestar al señor Valles, justificando el motivo de la Real orden aludida.

En párrafos de gran energía, hace protestas de que se le quiera presentar sistemáticamente como enemigo de Cataluña.

(Promuévense frecuentes incidentes en los regionalistas y la mayoría).

Orden del día

Apruébanse varios dictámenes y seguidamente se levantó la sesión de hoy en la Alta Cámara.

## La política

### CONSEJO DE MINISTROS

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en el despacho de la Presidencia.

Empezó á las nueve y media y terminó cerca de las 2 de la tarde.

El ministro de la Gobernación manifestó á los periodistas que sus compañeros se habían ocupado ampliamente de la marcha de los debates parlamentarios con propósito de aprobar el sábado próximo la contestación al Mensaje de la Corona, con el beneplácito de todas las minorías que integran el Parlamento.

Se aprobaron varios expedientes. Uno sobre continuación de las obras de la Universidad de Valladolid.

Otro concediendo un crédito para la exposición de Panamá.

Este expediente se someterá á la deliberación del Parlamento.

Se concedió la gran cruz de Beneficencia á la señora doña Dolores Romero, fundadora del Hospital de obreros de Madrid.

También se concedió la cruz de Beneficencia al doctor Cesario Chico por sus estudios del nuevo suero antitifílico; á don Arturo Román por sus trabajos en favor de la higiene en el pueblo de

Totana; y á Sor Ciriaca Goni, superiora del hospital de San Juan de Dios de Cádiz, que celebra este año sus bodas de oro y se ha hecho acreedora á aquella recompensa por su constante labor en favor de la Beneficencia.

El autorizó al ministro de la Gobernación, para presentar a las Cortes un proyecto modificando el artículo 21 de la Ley sobre casas baratas.

Este proyecto ha sido la propuesta del Instituto de Reformas Sociales elevando el interés del 5 por ciento.

Se acordó publicar una real orden circular á los gobernadores de todas las provincias de España, recordándoles el decreto de 19 de Mayo de 1908 con objeto de llevar á cabo los trámites conciliatorios entre patronos y obreros para evitar en lo sucesivo toda clase de huelgas.

El Consejo examinó detenidamente las ponencias acerca de las conclusiones trasladadas por las entidades económicas y que formularon á los ministros de Fomento y de Hacienda.

Se acordó ampliar los plazos obtenidos para cuando se apruebe el proyecto relativo al carbón y que se ayude a solucionar las dificultades para la adquisición y repartos de este combustible.

Respecto á las tarifas ferroviarias, el ministro de Fomento, resolverá cuando las compañías contesten á las notas enviadas por las entidades económicas.

Acerca de la cuestión de los hierros el señor Gasset informó á sus compañeros de las gestiones realizadas cerca de los siderúrgicos para que los pedidos hechos por varias regiones se sirvan pronto.

El ministro anunció que hoy reunía á los siderúrgicos y metalúrgicos, dando á la reunión carácter permanente si era preciso, con objeto de señalar determinados precios á los hierros y servir los pedidos citados.

El ministro de Hacienda manifestó su propósito de coadyuvar con gran entusiasmo á los deseos de las entidades de Zaragoza en todo cuanto atañe á su departamento.

Dijo que estaba dispuesto á ejercer la política de exportación que se impuso en otro momento si no se lograra satisfacer los pedidos que hacían las industrias nacionales.

El señor Alba acogió con agrado el deseo de que intervengan los productores en la Junta de Aranceles.

Agregó, que se nombrarán dos vocales para aquella Junta, de entre las personas que designen las entidades de Zaragoza.

Los ministros trataron del estado de la huelga de carreteros de Madrid, y de las del arte textil y marítima de Barcelona.

Cambiaron también impresiones sobre otras cuestiones de actualidad.

REUNIÓN MAGNA CONTRA EL PROYECTO DE BENEFICIOS DE LA GUERRA.

En el Palace Hotel se ha celebrado hoy, una reunión magna de navieros, banqueros y representantes de la industria y el Comercio de Vizcaya.

Asistieron 44 entre senadores y diputados de las provincias á que afecta principalmente el proyecto sobre el impacto a las industrias que se han beneficiado con la guerra europea.

Presidió la reunión el señor Vidal y Rivas.

Se pronunciaron varios discursos.

En todos se combatió duramente al proyecto.

El presidente invitó al señor Cambó, que asistía á un banquete, á que expusiera su opinión en aquel acto.

El señor Cambó pronunció un elocuente discurso combatiendo el proyecto.

Dijo que el proyecto del señor Alba va directamente contra los obreros, puesto que en aquel se atacan los intereses de los plutócratas.

Expuso la necesidad de hacer una extensa propaganda por todas las provincias para demostrar á los obreros los enormes perjuicios que el proyecto les ha de acarrear.

Terminó el señor Cambó su discurso, ofreciendo combatirlo en el Congreso.

Otros diputados y senadores que también usaron de la palabra, ofrecieron combatir el proyecto.

La Asamblea acordó dejar el asunto en manos de los diputados.

Estos convinieron en reunirse por la tarde en el Congreso con el fin de acordar las gestiones que habían de practicar cerca del Conde de Romanones y del señor Alba, para convencerlos de que retiren el proyecto.

LA COMISIÓN DE CADIZ

La comisión de fuerzas vivas de Cádiz que se halla en esta corte gestionado un crédito para la reparación de las murallas de aquella ciudad, han visitado hoy al presidente del Consejo de ministros.

Los comisionados interesaron del conde de Romanones el pronto despacho del expediente sobre el crédito de

250.000 pesetas para la reparación de las murallas de aquella ciudad.

El Presidente prometió complacerlos.

Los representantes de Cádiz salieron muy satisfechos de la entrevista sosteneda con el Presidente del Concejo.

Se proponen visitar al ministro de Hacienda, al señor Villanueva y a otros prohombres de la política.

## De todas partes

### TORERO GRAVISIMO.

Telegrafian de Valencia que el diestro Silveti, fué trasladado, desde la enfermería de la plaza al hospital, en una camilla, quedando en una sala de distinguidos.

Los doctores Belver y Ferrero le levantaron el apóstol, curándole detenidamente.

La herida es gravísima, y el diestro respira con dificultad, manando de aquella sangre en abundancia.

**Prensa Oficial****El Boletín**

El publicado anteayer contiene los siguientes asuntos:

Reales órdenes circulares del ministerio de la Guerra sobre las comisiones mixtas de reclamación.

Edicto de la Diputación provincial sobre cesantías y nombramientos de agentes ejecutivos para el cobro del contingente.

Edicto de la jefatura de minas manifestando que don Adolfo García Aliás y García Argüelles ha solicitado el registro "Fruela" en los términos de Lijar y Cobdar.

Anuncio de la administración de contribuciones sobre la Sociedad Hidroeléctrica la Huercalense.

Edicto del Juzgado de la Latina de Madrid.

Adjuntos y suplentes designados por la Junta municipal de Albóix.

Relación de deudores al Pósito de Vera.

**Toros y Toreros**

## LA CORRIDA DE LA PRENSA EN MADRID.

Definitivamente se celebrará el próximo lunes, 3 de Julio.

El cartel es el ya anunciado. Cuatro Veraguas y cuatro Miuras para "Galito" Gaona Gallito y Belmonte.

## LAS CORRIDAS DE LA FERIA DE VALENCIA.

Las corridas de feria en Valencia se celebrarán del 25 al 30 de Julio próximo bajo el siguiente cartel:

Rafael Gómez y Rodolfo Gaona, con toros de Concha y Sierra.

Segunda: los hermanos Gómez y Belmonte, con bichos de Pérez de la Concha.

Tercera: los mismos toreros de segunda, con reses de Parlade.

Cuarta: los diestros de las dos anteriores, con ganado de Miura.

Sexta: Pastor, Gaona, José y Belmonte, con enemigos de Tresalbos.

**Boletín religioso****Gastos de mañana**

Jueves Ss Pedro y Pablo, apóstoles, y Marcelo y Anastasio, mrs; sro y Cmto; obis; Benita, virgin.

**Cultos de mañana**

El jubileo circular en la S. I. Catedral á intención del Excmo. Cabildo Catedral.

San Sebastián. Todos los días a las ocho Misa cantada con comunión general para las asociaciones del sagrado Corazón de Jesús y apostolado de la oración.

Por la tarde á las siete continua la Novena al Sagrado Corazón de Jesús con asistencia de la Capilla de la S. I. Catedral dirigida por don Manuel García.

**Sagrado Corazón de Jesús**

En esta Iglesia durante todo el mes se harán los ejercicios por la mañana en la Misa de 5 y media y 7 y media.

Continua á las siete de la tarde una solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, con manifiesto y sermón que predicará el P. Miguel de Alarcón S. J.

Cumplimiento pascual. Hasta el treinta de este mes se pueden cumplir con los graves preceptos de confesar y comulgár por Pascua florida.

S. Pedro. Por la tarde á las siete y media continúan los cultos al Sagrado Corazón de Jesús con exposición letanía cantada ejercicios y reserva.

Continúa el octavario ordenado por S. Santidad el Papa, predicando don

Juan Coronina Coadjutor de esta parroquia.

Compañía de María. Todos los días a las siete y media, Misa rezada en el altar del S. Corazón haciendo en ella ejercicio de mes.

**Casas de Socorro****La Obrera**

Guardia para hoy: Médico don José Cordero Soroa.

Practicante, don Ignacio Guillén Aranzana.

Retén, don Mariano Alias Fernández.

**La Municipal**

Guardia para hoy: Médico don León Palacios Carreño.

Practicante don Amador Díaz.

Retén: Médico don Gabriel de la Cámara.

Practicante, don Antonio Herrera.

**A LOS PARRALEROS**

Excelentes ingertos sobre diversas variedades de plantas americanas.

Para precios y condiciones dirigirse a Felipe Andrés en Huécija (Almería).

**AVISO AL PÚBLICO**

El dueño de la carnecería "La Grapadina" en vista de que la mayoría del público desea comprar la carne de chuleta y piernas pagando más precio de los que tenía anuncios ha decidido para más facilidad y más beneficio para los compradores clasificar las carnes y los precios como siguen:

Carnero, Cordero y Choto 1 kilo 1'40

Id. id. chuletas y piernas 1 kilo 1'60.

Esta carnecería está situada en el Mercado, en el rincón que hay junto á las casillas que venden los despojos y ostentará una bandera blanca.

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

**ESTÓMAGO E INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y ulceras del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**A. Ramírez Sánchez**

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos, de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Hora de consulta: de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis á los pobres los Martes y Viernes de 9 a 12

**OBISPO CERVERA NÚMERO 24****Doctor Noguera**

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general.

**ELECTROTHERAPIA**

Consulta: de 1 a 4.

**José Balboa y Morales**

Médico de las Facultades de Argel y Madrid.

Ex médico Director del hospital francés de Tánger y ex agregado á dicha Embajada. Condecorado con la orden de Villaviciosa de Portugal. Premio de la reina Victoria de Inglaterra, por méritos contraídos en su carrera, y ex director de Sanidad en Tánger, nombrado por el cuerpo diplomático. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Cura rápida de las fistulas vesico-vaginales.

Consulta de 8 a 12 por la mañana y de 2 a 5 por la tarde: Calle del Conde de Ofalia, número 22.

# LA ISLA DE CUBA

Gran Pañería y Sastrería

Calle Real, número 2.

EN ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO ACABA DE RECIBIRSE PARA LA PRESENTE TEMPORADA TODAS LAS NOVEDADES PARA CABALLEROS Y NIÑOS, COLECCIONES IN-TERMINABLES A PRECIOS BARATÍSIMOS.

**Extensas y variadas colecciones en Lanas, Alpacas, Frescos, Estambres, Cortes de pantalón medio ancho, Lanas blancas, lisas y listadas; Chalecos de Fantasía, Guardapolvos de viaje para señoritas y caballeros, amisas, Camisetas, Calcetines, Corbatas, Cuellos y puños.**

SE HA RECIBIDO UN GRAN SURTIDO EN GENEROS PARA TRAJES DE CABALLEROS DE PURA LANA, COLORES SOLIDOS, DIBUJOS DE GRAN MODA QUE SE VENDEN A PRECIOS MUY BARATOS. EN NEGROS Y AZULES COLORES SOLIDOS GARANTIZADOS, DESDE 10 PESETAS CORTE HASTA 70 PESETAS. BONITO Y COLOSAL SURTIDO EN DRILES Y TELAS DE HILO, DIBUJOS QUE ENAMORAN, TODOS DE GRAN NOVEDAD A PRECIOS MAS BARATOS QUE EN OTAS PARTE. ESPECIALIDAD EN TRAJES HECHOS PARA NIÑOS EN LANA Y DRIL, FORMAS DE ULTIMA MODA, DESDE 2'50 PESETAS HASTA 30 PESETAS.

## ¡OCASIÓN--RECLAMO INCREIBLE!

GUARDAPOLVOS PARA VIAJE, DESDE 3'50 PTS. TRAJES HECHOS DE DRIL PARA CABALLEROS, BONITA COLECCIÓN DONDE ELEGIR, DESDE 7 PTS. HASTA 30 PTS. TRAJES HECHOS, DE ALPACA, DESDE 18 PESETAS. CORTE DE PANTALÓN DE FRANELAS LISTADAS, DESDE 3'75 PESETAS. TRAJES HECHOS DE DRIL PARA CABALLEROS, CLASE SUPERIOR FORMA SPORT, DESDE 18 PESETAS. PANTALONES HECHOS DE FRANELA BLANCA, LISTADAS Y LISAS DESDE 5'00 PESETAS. AMERICANAS O GUERRERAS DE DRIL, DE BUENA CALIDAD, SURTIDO DE COLORES DONDE ELEGIR, DESDE 3 PESETAS EN ADELANTE.

LA SECCIÓN DE SASTRERIA PARA TRAJES A LA MEDIDA ESTÁ A CARGO DE REPUTADOS MAESTROS SASTRES, QUE GARANTIZAN SU CONFECCIÓN, EL BUEÑO GUSTO Y LA ELEGANCIA DEL CORTE, COMO IGUALMENTE LA PRONTITUD Y ECONOMIA.

NO COMPRAZ NADA SIN VISITAR ANTES LA PANERIA "ISLA DE CUBA", FRENTE AL SIGLO, QUE ESSA CASA QUE MAS BARATO VENDE

**Gran Fábrica de Muebles**

Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera

ALMERIA

Grandes existencias de muebles de todas clases de estilos

**Exportación**

ALMACENES Y DESPACHO: Navarro Rodrigo, 4 y 6; FABRICA: calle Egilico,

**H. INGLES**

Es más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Económico en precio del hospedaje.

Precios especiales para establecimientos

**BANCO HIPOTECARIO****DE ESPAÑA**

Para el año 1913 el 5'25 por 100 anual

Agen. S. SALVADOR ROMERO Y HERMANO

calle del Príncipe, 10

**La Unión y El Fénix Español**

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**ANOS DE EXISTENCIA****DOCTOR MANUEL MARÍN**

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medina de Paris y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americanas.

Consulta de 7 a 9 mañana y de 1 a 3

en la noche, calle de la Victoria, 10.

Puerta Puerta 6.

**DOCTOR EDUARDO PÉREZ GARCÍA**

Asistente en el Hospital Provincial

Analisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO CON

PLETO.

Consulta de 2 a 4, calle del Cid, núm. 7

**GRAN FÁBRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS**

GRANDES EXISTENCIAS

Se hacen toda clase de trabajos especiales.

Azulejos, cementos y cementos for-

lados de todas clases.

Esta casa es la que en Almería em-plea los mejores cementos en su fabricación y

vende más barato.

JOSE VICENTE CASTILLO